



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

www.unsa.edu.ar

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2018-147

SALTA, 27 de marzo de 2018.

EXPEDIENTE N° 10.997/2015.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación y posesión de funciones del Sr. Matías Daniel Paredes Davies - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Carteo Geológico" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología - a partir del 04 de abril de 2016 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse cumplido el período reglamentario de designación del Sr. Matías Paredes Davies y dado que en el nuevo llamado accedió a dicho cargo de alumno auxiliar el Sr. Juan Domingo Méndez (R-DNAT-2017-453, Expte. N° 10.743/16), corresponde considerar su finalización de funciones.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 02 de fecha 06 de marzo de 2018 resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: "Dar por finalizadas las funciones del Sr. Matías Daniel Paredes Davies en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría - Cátedra de Carteo Geológico - Escuela de Geología, a partir de la fecha 4 de abril de 2017."

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones interinas del Sr. **MATÍAS DANIEL PAREDES DAVIES** - DNI N° 36.346.346 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura "Carteo Geológico" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, el 04 de abril de 2017, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Solicítese a Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación final de los haberes del Sr. Paredes Davies.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Sr. Paredes Davies, Profesor responsable, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.-

  
Ing. Eliseo Pedro Joel Medina  
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales